

# Informe de Actividades mayo 2024

Jalapa 31 de mayo de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2024-029
2. Nombre: Dulce María Bonilla Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó en conjunto con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la actualización del Plan Operativo Anual 2024, en el municipio de San Carlos Alzate</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de mayo del año 2024, con la participación de instituciones gubernamentales, ONG'S y oficinas municipales, para la importancia en temas SAN del municipio San Pedro Pinula</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevó a cabo la reunión ordinaria de COMUDE, correspondiente al mes de mayo de 2024, con la presencia de líderes comunitarios e instituciones de gobierno y oficina municipales, para presentar los proyectos de dicho municipio</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y presidir a las COCOSAN, correspondiente al mes de mayo del presente año, se presentó las metodologías en temas SAN en dicho municipio</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realicé monitoreos a casos de niños DA donde se les brindó información a la familia sobre higiene y buena alimentación en el municipio de San Pedro Pinula</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar el análisis de casos con DA e identificarlos para dicha intervenciones en el territorio del municipio de San Carlos Alzatate</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó al Delegado Departamental de SESAN las planificaciones semanales correspondientes al mes de mayo presente año, para dar a conocer las actividades en SAN en el municipio de San Carlos Alzatate</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevó a cabo la información, correspondiente al mes de mayo del presente año, sobre la Categorización de lugares poblados según el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Carlos Alzatate</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyé al consumo de cupones de combustible asignados a la motocicleta M424-CTH para las actividades en SAN en el municipio de San Carlos Alzatate</li> </ul>

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyé a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en capacitación a un grupo de adolescentes en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Carlos Alzatate</li> </ul>
----	---	--

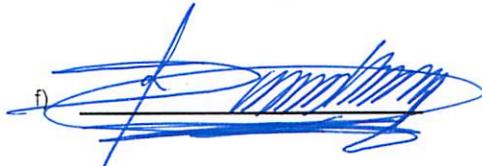
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2140003292101

*Licda. Dulce María Bonilla Morales*  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 Colegiado No. 34,173

f)  

f)   
*Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez*  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SSAN-

f) \_\_\_\_\_